

SALTA, 26 JUN 2025

RESOLUCIÓN N° 076

**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO CURRICULAR
E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

EXPEDIENTE N° 148-58378/2025

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, Junior Achievement NOA, solicita reconocimiento oficial al evento denominado “CONSTRUYENDO PUENTES PARA EL APRENDIZAJE”; y

CONSIDERANDO

Que la acción se realiza el 8 de abril del 2025;

Que el evento propuesto busca fortalecer el rol docente como agente multiplicador, brindándoles herramientas y experiencias que le permitan acercar a sus estudiantes nuevas oportunidades de formación y desarrollo;

Que los destinatarios son docentes y directivos del nivel secundario;

Que el objetivo es “Generar un espacio de inspiración y formación, que motive a los docentes a incorporar en sus aulas los programas educativos de Junior Achievement, destinado a potenciar habilidades, la autonomía y la visión emprendedora de los jóvenes salteños”;

Por ello;

**LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CURRICULAR
E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

RESUELVE:



...///

///...

RESOLUCIÓN N° 076

**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO CURRICULAR
E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

EXPEDIENTE N° 148-58378/2025

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés el proyecto “**CONSTRUYENDO PUENTES PARA EL APRENDIZAJE**” de acuerdo a la solicitud presentada por Junior Achievement NOA, que se realiza el 8 de abril del 2025.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología no interviene en la ejecución del Proyecto presentado, quedando bajo la exclusiva responsabilidad de quien lo implemente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Prof. Marcela C. Paz Ruiz
Subsecretaría de Desarrollo Curricular
e Innovación Pedagógica
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta